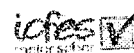


Bogotá, D.C., marzo 26 de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000223602
Fecha Radicado: 2018-03-26 08:38:16
Anexos: 8 FOLIOS..



Señores

Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFES

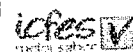
Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000223592
Fecha Radicado: 2018-03-26 08:37:34
Anexos: 8 FOLIOS..



Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 246 de 2018

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. **246** de 2018:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social
- Certificación tributaria
- Carta disminución deducciones.
- Registro civil, dependiente.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Andrés Felipe Nieto Porras

CC 1069753420 de Fusagasugá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/03/2018

Contrato No:	246	Fecha de contrato:	22/01/2018	Nombre de Contratista	ANDRÉS FELIPE NIETO P.		
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	1.069.753.420		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/03/2018	A: 31/03/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de mis compromisos contractuales, hago entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con mi contrato 246 , que fueron realizadas durante mes de febrero del año en curso.

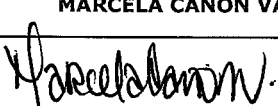
OK

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMT02	Pruebas Electrónicas	5.120.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 5.120.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 246, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	Andrés Felipe Nieto Porras	C.C. / C.E. No.:	1069753420
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2018	Hasta 31/03/2018	INFORME N° 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	246	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios Profesionales como Analista de desarrollo para apoyar el soporte, mantenimiento y desarrollo de la plataforma electrónica de presentación de exámenes."</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$56.320.000) MCTE, precio correspondiente a 72 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$5.120.000) MCTE.</i>		
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$51.200.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula Décima del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del 01 de febrero de 2018 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 22 de Enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de Febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 246. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos por el valor de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$5.120.000) incluido IVA, correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre 2018.</i>
-----------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/02/2018	Prestación de servicios profesionales como analista de desarrollo para apoyar el soporte, mantenimiento y desarrollo de la plataforma electrónica de presentación de exámenes.	5.120.000
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2
			x
		3	4
		5	6
		7	8
		9	10
		11	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para todas las actividades mencionadas a continuación se cumplen las siguientes obligaciones mencionadas en el contrato:

Responsabilidad 4: Apoyar el mantenimiento y desarrollo sobre la plataforma electrónica de presentación de exámenes de acuerdo a los lineamientos de la metodología de desarrollo definida por el subdirector de Desarrollo de Aplicaciones.

Responsabilidad 5: Realizar la ejecución de los planes de pruebas que garanticen la operación correcta de los casos de uso implementados en el proyecto de Prueba Electrónica.


Responsabilidad 7: Realizar el reporte de las actividades de desarrollo ejecutadas en la herramienta de tablero de control IceScrum o la herramienta que para tal fin asigne la Subdirección de desarrollo de Aplicaciones.

Responsabilidad 16: Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.

Responsabilidad 17: Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectura oportuna y debidamente los pagos.

Responsabilidad 18: Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Responsabilidad 1: Apoyas las actividades requeridas para el mantenimiento de los aplicativos de pruebas electrónicas que el ICFES utilice.</p> <p>Responsabilidad 2: Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software, los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y generar mejoras para el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>Responsabilidad 11: Realizar la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido para tal fin y los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas.</p> <p>Actividad: Corregir errores de regresión en historia de carga de ítem INSOR.</p> <p>Soporte: Revisado y aprobado por el líder técnico, la evidencia se encuentra en la siguiente ruta del repositorio:</p> <p>ssh://git@192.168.147.108:22/pruebaElectronica/Plexi_desarrollo_v1 ssh://git@192.168.147.108:22/pruebaElectronica/GraPe_desarrollo_v1</p>	100%
2	<p>Responsabilidad 1: Apoyas las actividades requeridas para el mantenimiento de los aplicativos de pruebas electrónicas que el ICFES utilice.</p> <p>Responsabilidad 2: Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software, los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y generar mejoras para el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>Responsabilidad 3: Apoyar el desarrollo de nuevas funcionalidades o mejoras que se identifiquen en la plataforma electrónica de presentación de exámenes.</p> <p>Responsabilidad 11: Realizar la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido para tal fin y los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas</p> <p>Actividad: HU165 – Transformación de ítem QTI tipo INSOR a HTML</p> <p>Soporte: Revisado y aprobado por el líder técnico, la evidencia se encuentra en la siguiente ruta del repositorio:</p> <p>ssh://git@192.168.147.108:22/pruebaElectronica/Plexi_desarrollo_v1 ssh://git@192.168.147.108:22/pruebaElectronica/GraPe_desarrollo_v1</p>	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3	<p>Responsabilidad 1: Apoyas las actividades requeridas para el mantenimiento de los aplicativos de pruebas electrónicas que el ICFES utilice.</p> <p>Responsabilidad 2: Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software, los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y generar mejoras para el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>Responsabilidad 11: Realizar la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido para tal fin y los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas.</p> <p>Responsabilidad 3: Apoyar el desarrollo de nuevas funcionalidades o mejoras que se identifiquen en la plataforma electrónica de presentación de exámenes.</p> <p>Actividad: HU123 – Ajuste de funcionalidad Service Worker</p> <p>SORTE: Revisado y aprobado por el líder técnico, la evidencia se encuentra en la siguiente ruta del repositorio:</p> <p>ssh://git@192.168.147.108:22/pruebaElectronica/Plexi_desarrollo_v1</p>	100%
4	<p>Responsabilidad 1: Apoyas las actividades requeridas para el mantenimiento de los aplicativos de pruebas electrónicas que el ICFES utilice.</p> <p>Responsabilidad 2: Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software, los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y generar mejoras para el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>Responsabilidad 11: Realizar la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido para tal fin y los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas</p> <p>Actividad: Investigación de funcionalidad de FormBuilder para optimizar la autenticación en PLEXI</p> <p>SORTE: Revisado y aprobado por el líder técnico, la evidencia se encontrará a final de mes en la siguiente ruta:</p> <p>\\ICFESSERV5\anieto@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago_2\Evidencias</p>	100%
5	<p>Actividad: Consultoría en proyecto de aplicación Móvil para validación de requerimientos entregados por el proveedor.</p> <p>SORTE: Revisado y aprobado por los gerentes de proyecto Aplicación Móvil y Prueba Electrónica, la evidencia se encuentra en la siguiente ruta del repositorio:</p> <p>\\ICFESSERV5\anieto@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago_2\Evidencias</p>	100%

6	<p>Actividad: Apoyo en proyecto de aplicación Móvil para revisión de entrega de código fuente por parte del proveedor.</p> <p>Soporte: Revisado y aprobado por la gerente de proyecto Aplicación Móvil, la evidencia se encuentra en la siguiente ruta del repositorio:</p> <p>\\CFESSERV5\anieto@contratista.icfes.gov.co\$12018\Pago_2\Evidencias</p>	100%
----------	---	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

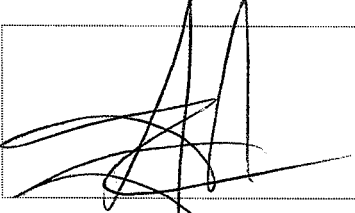
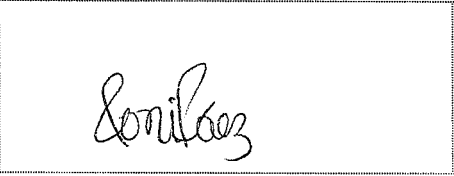
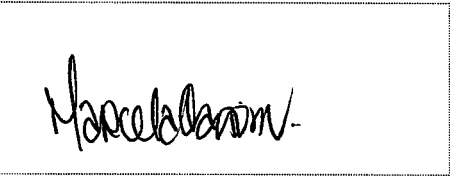
6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (Marzo) de (2018)

		
Andrés Felipe Nieto	Sonia Maritza Páez Parra	Marcela Cañón Vargas
<u>Contratista</u>	<u>Profesional de la Subdirección de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION -
ICFES**

DEBE A:

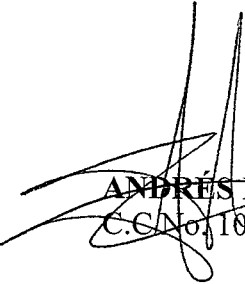
**ANDRES FELIPE NIETO PORRAS
C.C. No. 1069753420 de Fusagasugá (CUN)
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: \$5.120.000 Cinco Millones Ciento Veinte Mil Pesos m/cte.

POR CONCEPTO DE: "Prestación de servicios profesionales como analista de desarrollo para apoyar el soporte, mantenimiento y desarrollo de la plataforma electrónica de presentación de exámenes.", según el contrato de prestación de servicios No. 246 de 01/02/2018, pago # 02.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta: **Ahorros 264 258 450 03**
Banco: **BANCOLOMBIA**
Nombre: **Andrés Felipe Nieto Porras.**
Cédula: **1069753420**


ANDRÉS FELIPE NIETO PORRAS
C.C. No. 1069753420 de Fusagasugá

Bogotá, D. C. marzo 26 de 2018

Bogotá, D.C., marzo 26 de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: **Samantha Nieto Murillo** (Hija). Anexo copia Registro civil
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes marzo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPE NIETO PORRAS

C.C No. 1069753420 de Fusagasugá

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.032.781.338

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

54954227



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina						
Registradora <input type="checkbox"/>	Horaria <input type="checkbox"/>	Numero <input type="checkbox"/>	Consular <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código <input type="checkbox"/>
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía						
Municipio de inscripción						
Datos del inscrito						
Primer Apellido			Segundo Apellido			
Nombre(s)						
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH
Año	Mes	Da				
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)						
Tipo de documento antecedente o declaración de testigo				Número certificado de nacido vivo		
Datos de la madre						
Apellidos y nombres completos						
Documento de identificación (Clase y número)				Nacionalidad		
Datos del padre						
Apellidos y nombres completos						
Documento de identificación (Clase y número)				Nacionalidad		
Datos del declarante						
Apellidos y nombres completos						
Documento de identificación (Clase y número)				Firma		
Datos primer testigo						
Apellidos y nombres completos						
Documento de identificación (Clase y número)				Firma		
Datos segundo testigo						
Apellidos y nombres completos						
Documento de identificación (Clase y número)				Firma		
Fecha de inscripción			Nombre y firma del funcionario que autoriza			
Año	Mes	Da	Nombre y firma			

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1098753420	ANDRES FELIPE NIETO PORRAS	Bosques de Oriente Bloque 4 Apto 101	3043380960	niebandres03@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	NO			

DATOS DE LA PLANILLA									
PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA		FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)		NÚMERO PLANILLA	
MES	AÑO	MES	AÑO						
3	2018	3	2018	1				28106812	31604658
TOTAL A PAGAR									\$594.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	256.000

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230301	Ponvenir	800224808-8	327.700

TOTALES PENSIÓN										
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportante	Aportes FSP - Solidaridad	Aportes FSP - Substancia	Días Mora	Valor FSP - Cotización	No. Afiliados
230301	Ponvenir	800224808-8	327.700	0	0	0	0	0	327.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor FSP - Cotización	Fondo Solidaridad	No. Afiliados
14-18	Líb. Seg. De Vida	860008645-7	10.700	0	0	0	10.700	107	1

TOTALES CAJAS										
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados			

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0
ESAP			
MEN			
SENA			
TOTALES			
256.000	1	327.700	594.400

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IGP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	256.000	256.000
Pensión	1	327.700	327.700
Riesgos Laborales	1	10.700	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	594.400	594.400